



## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ARBOLEJA, DEL PLENO DEL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.**

---

En La Arboleja, a catorce de septiembre del dos mil veintitrés, siendo las veinte horas y quince minutos, en la sede de la Junta sita en Centro Cultural – Carril de los Pepines de la pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria urgente, con la presencia del Presidente D. José Hoyos Peñalver asistido por el Secretario-Administrador D. Francisco Antonio Serrano Gallego, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Señores Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:

D. Miguel Hernández Yagües  
Dña. Josefa María Mompean Escribano  
D. Josefa Martínez Nicolás

Por el Grupo Municipal Socialista

D. Jesús Miguel Micol Pérez  
D. David Cerezo Franco

Vocales ausentes:

Dña. M<sup>a</sup> del Mar Indermaur López

El número total de vocales asistentes es de seis.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

- 1 Aprobar, en su caso, por el pleno de la Junta Municipal que las distintas convocatorias a los vocales se realicen a través de correo electrónico.

Desde la presidencia, conjuntamente con el Secretario de la Junta, se traslada la necesidad de obtener, si procede, conformidad de parte de los Srs. Vocales para realizar las distintas convocatorias de las sesiones de la Junta Municipal a través de los correos facilitados desde los Grupos Municipales, correspondientes a los vocales de la Junta. Se aprueba por unanimidad.

- 2 Nombramiento representantes de la Junta Municipal en los Consejos Escolares de la pedanía.

El Sr. Presidente propone a Dña. M<sup>a</sup> del Mar Indermaur López como representante en el consejo escolar del CEIP La Arboleja.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia  
CIF: P3003000A



Sometido a votación, la propuesta es aprobada con los votos a favor (4) del Grupo Popular y las abstenciones (2) del Grupo Socialista.

3 Mociones del presidente:

3.1. Propuesta y elección, en su caso, de vicepresidente.

El Sr. Presidente propone a D. Miguel Hernández Yagües como vicepresidente de la Junta Municipal.

Sometido a votación, la propuesta es aprobada con los votos a favor (4) del Grupo Popular y las abstenciones (2) del Grupo Socialista.

3.2. Aprobación calendario de sesiones ordinarias, estableciendo día y hora del mes.

Se propone el penúltimo jueves de cada dos meses (meses impares).

Próximas fechas 21/9, 23/11, 18/01/24, 21/03/24 ...

Hora: 20:30

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veintiuna horas, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

**Vº Bº**  
**EL PRESIDENTE**

**EL SECRETARIO DE LA JUNTA**

Fdo: José Hoyos Peñalver

Fdo: Francisco Antonio Serrano Gallego